EMPRESAS COPEC

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS COPEC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0028

Santiago, 14 de abril de 2022
Gerencia General

N 12

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O´Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que el 27 de abril próximo, a las 11:30 horas, en el domicilio social, ubicado en El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, nuestra sociedad celebrará Junta Ordinaria de Accionistas, la que se realizará a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en los Oficios Circulares N°1.141 y N° 1.149, todos de la Comisión para el Mercado Financiero, y en la cual se tratarán las siguientes materias:

a) Someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, la Memoria Anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley Nº18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio; d) Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley Nº18.046, dar cuenta de sus actividades y su informe de gestión anual; e) Designar Auditores Externos; f) Designar Clasificadores de Riesgo; y g) Tratar cualquiera otra materia de interés social, de competencia del tipo de Junta recién señalado.

A contar de hoy 14 de abril, los señores accionistas encontrarán los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2021, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio internet de la Compañía, https://www.empresascopec.cl/wp-content/uploads/2019/12/Estados-Financieros-2021.pdf.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley Nº18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en Internet www.empresascopec.cl, la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio en internet de la Compañía.

Por otra parte, en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 31 de marzo pasado, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, citada para el 27 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio Nº42, de US$0,1733 por acción.

El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "dólar observado", que aparezca publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2022.

El dividendo recién señalado se pagará en dinero efectivo, imputándose a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, con cargo a los resultados de dicho ejercicio. Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponde a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

Se propondrá a la Junta que el dividendo recién señalado sea pagado a contar del 12 de mayo de 2022, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en El Golf 140, comuna de Las Condes, que con motivo de la pandemia que afecta al país atiende de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo, o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Aprobado que sea por la Junta el pago del dividendo mencionado, en los términos indicados precedentemente, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 6 de mayo de 2022.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta Ordinaria citada precedentemente respecto de este dividendo, será publicado en el diario "El Mercurio", edición del 3 de mayo de 2022.

Para los efectos del dividendo recién dicho, comunico a usted que el total de acciones con derecho al mismo son 1.299.853.848 acciones, serie única.

Los avisos de citación a esta asamblea serán publicados en el diario "El Mercurio" de Santiago, los días 14, 21 y 25 de abril de 2022.

La Sociedad procederá a enviar a la Comisión para el Mercado Financiero copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2021 a través del módulo SEIL de dicha entidad, en cumplimiento de la Norma de Carácter General Nº30, de 1989.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 21 de abril próximo. La calificación de poderes, si procede, se hará el mismo día de la Junta, a la hora que esta se inicie.

EMPRESAS COPEC

En consideración a la pandemia de coronavirus que afecta al país, y como ya se señaló precedentemente, la Sociedad ha dispuesto la realización de la asamblea a través de medios tecnológicos de participación y votación remota. Para mayor información respecto de cómo cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, y participar y votar de manera remota en la Junta, se ha incorporado al sitio en internet www.empresascopec.cl un instructivo para ello y el modelo de carta poder correspondiente.

Saluda muy atentamente a usted,

Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos – Banco Santander
Credicorp Capital S.A., Corredores de Bolsa